

Confirmado: Ya no se podrá comprar bebidas azucaradas y fritura con la beca Junaeb

El Ciudadano · 26 de septiembre de 2017



Los estudiantes que posean la beca Junaeb de alimentación (que entrega \$32 mil pesos al mes a cada poseedor) ya no podrán comprar bebidas azucaradas y frituras con el saldo. Así lo informó la Junta

Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), quien además señaló, según Radio Bio Bio, que las empresas deberán ser creativas para ofrecer menús saludables.

Tampoco se podrán adquirir alimentos altos en sodio o grasas. La medida fue anunciada por Jaime Tohá, director nacional de Junaeb, que ofrece esta beca que beneficia a más de 500.000 estudiantes en todo Chile.

Cabe recordar que esta prohibición fue incentivada por el senador Guido Girardi, que para un artículo realizado por El Ciudadano en abril de este año declaró lo siguiente: «Yo no estoy por prohibir (la comida chatarra). Estoy por si tú vas al Kentucky Fried Chicken, por ejemplo, tengas cinco alternativas distintas saludables. Hay suficiente conocimiento para que una cadena de comida chatarra pueda ofrecer una línea de productos saludables. Podrían tener cinco alternativas distintas. Hasta platos vegetarianos».

Para ese artículo también fue entrevistada Marcia Basualto, nutricionista de la ONG Animal Libre, quien aportó de esta manera al debate: «Si están dando beca Junaeb es para que los estudiantes tengan una salud adecuada. Si saben los pros y contras de la comida chatarra y eligen comerla que lo hagan, pero con otro dinero»

Un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aparecido en enero de 2017 habló sobre la población con obesidad o sobrepeso en distintas naciones. El panorama de Chile fue alarmante: un 63% de las personas adultas sufren alguna de estas dos enfermedades..

Fuente: [El Ciudadano](#)